



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012.

FORMA A-54

ACTOR: ESTADO DE OAXACA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a treinta de octubre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el oficio 007 y anexo de Norma Angélica Gómez González, Administradora de la Oficina de Servicios Directos del Servicio Postal Mexicano en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 68899. Conste.

México, Distrito Federal, a treinta de octubre de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio y anexo de la Administradora de la Oficina de Servicios Directos del **Servicio Postal Mexicano** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual **desahoga el requerimiento** formulado en auto de veinticuatro de octubre pasado al exhibir copia certificada de la constancia que acredita la fecha del depósito del sobre que contenía el escrito del Municipio de San Miguel Quetzaltepec, Estado de Oaxaca, registrado con el número 64353, el cual fue acordado en proveído de veintinueve de octubre pasado.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas** quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM